

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NIBRICA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010**

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

OPERACIÓN

Informo que la compañía NIBRICA S.A., se constituyo el 15 de mayo del 2009 y al 31 de diciembre de 2010 no comienza sus operaciones.

También informo que estamos al día con todas nuestras obligaciones fiscales y municipales y, con todos nuestros compromisos comerciales.

Considero que para el próximo año comenzaremos nuestras operaciones y vamos a cumplir con todas las metas y proyectos propuestos por ustedes señores Accionistas.

Agradezco por la oportunidad que me brindas al depositar su confianza en mí.

Atentamente,



SR. PEDRO TEJENA
Gerente General

Manta, Abril 18 del 2011

